

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO DE AUTOINFORME

(Edición UBU JUNIO 2022)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN ARQUITECTURA TECNICA
CURSO ACADÉMICO	2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha:	Fecha:31.01.23	Fecha: 23.02.23	Fecha: 20.04.23

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 3

SOBRE EL MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

AUTOINFORME DE EVALUACIÓN	CURSOS ACADÉMICOS QUE COMPRENDE
	2021-2022
UNIVERSIDAD	
UNIVERSIDAD DE BURGOS	
TÍTULO	
GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	
CENTROS EN QUE SE IMPARTE	
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	
http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica	
ORGANO ACADEMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME	
COMISION DE TÍTULO Y JUNTA DE CENTRO	
FECHA DE APROBACIÓN	
Comisión de Título: 14 de febrero de 2023 Junta de Escuela: 17 de febrero de 2023	
OTROS ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	
COMISION DE TÍTULO Y GRUPOS DE INTERÉS	
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS	
WEB DEL TÍTULO, WEB DEL CENTRO, WEB CALIDAD Y SIUBU	

() En el marco de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ofrece a las Universidades este modelo de autoinforme de evaluación, como una referencia que facilite a los responsables institucionales la reflexión interna sobre el desarrollo del título y el cumplimiento del proyecto comprometido en la memoria verificada. Las Universidades pueden adaptar este modelo a sus propias estrategias y formatos que, en todo caso, deben mantener el contenido aquí recogido.*

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 4

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:

- Memoria verificada: <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-grado-verificadas>
- Documentación del SGIC: <https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad>
- Indicadores [SIUBU](#)

Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		

JUSTIFICACIÓN

Lo establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido para todos los objetivos propuestos y el grado en Arquitectura Técnica renueva su acreditación en 2022, recibiendo el informe favorable de ASUCYL el 22 de julio de 2022.

El grado en Arquitectura Técnica tiene como principal objetivo “formar graduados para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico”.

El Grado en Arquitectura Técnica habilita para la profesión regulada de Arquitecto Técnico, que faculta, entre otras, para la dirección de ejecución de obras, coordinación de seguridad y salud, gestión de calidad, seguridad y medio ambiente, elaboración de tasaciones, peritaciones, certificados de eficiencia energética, inspecciones técnicas de edificaciones, etc, es decir, se adquieren las competencias necesarias para resolver cualquier cuestión relacionada con el ciclo de la edificación: construcción, mantenimiento, rehabilitación y deconstrucción.

El curso 2019-2020 estuvo marcado por la pandemia debida al COVID 19, con el confinamiento en el segundo semestre. Durante el curso siguiente 2020-2021 se mantuvieron las medidas de aislamiento, y en varias ocasiones los alumnos tuvieron que recibir la docencia online. En cambio, en este curso, 2021-2022, se ha vuelto a la normalidad, desarrollándose sin problemas en cuanto a la actividad docente.

En cuanto a los indicadores, ha mejorado la cifra de estudiantes de nuevo ingreso respecto a cursos anteriores. Como indicadores destacables se incluye la siguiente tabla:

DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Demanda						
Estudiantes de nuevo ingreso en la Titulación (Total)	22	23	20	18	25	30
Estudiantes matriculados	178	141	116	96	89	88
Resultados académicos						
Tasa de abandono 1er curso	28,57	45,45	39,13	40	33,33	44
Tasa de eficiencia	68,86	68,86	72,5	69,95	72,6	69,84
Tasa de rendimiento	70,48	67,23	68,98	71,95	64,59	54,5
Tasa de éxito	79,11	78,17	86,19	88,37	78,28	72,1
Media de Créditos superados por estudiante	24,51	22,7	22,6	24,69	25,15	23,52
Titulados	33	28	24	19	15	9
Abandonos	17	25	14	9	12	13
Porcentaje de titulados en tiempo previsto para la titulación o antes	19,15	7,41	9,52	4,55	30,43	15
Nota Media de expediente de titulados sobre 10	6,33	6,46	6,51	6,15	6,62	6,55
Nota Media de expediente de titulados sobre 4	1,4	1,47	1,52	1,31	1,56	1,45

Tabla 1: Demanda y Resultados académicos

Fuente: SIUBU (Sistema de información de la UBU)

Los resultados que refleja la tabla se valoran positivamente, a excepción de la tasa de abandono. Disminuyen ligeramente la tasa de éxito y eficiencia.

La tasa de abandono se produce debido a maniobras de matriculación de asignaturas de alumnos de otros grados de ingeniería para posteriormente solicitar un reconocimiento de créditos. La crisis del sector también ha contribuido al abandono de la carrera a cierto número de alumnos que han optado por continuar estudios en otras titulaciones o plantearse otras metas.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 5

Se ha logrado el cumplimiento de los objetivos señalados en la Memoria de Verificación en cuanto a aspectos organizativos, académicos y docentes. La página Web del título <http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica> y la Intranet de la Escuela Politécnica Superior <http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior> reflejan este resultado.

También en los resultados de satisfacción del alumnado se observa que se mantienen los valores muy similares a años anteriores. La tasa de respuesta de los dos últimos cursos ha descendido considerablemente debido a que en el curso 2020/2021 se tomó la decisión de que los alumnos rellenasen las encuestas online. En el curso actual, 2022/2023, se ha vuelto a pasar las encuestas en clase, sin la presencia de los docentes, los últimos días de la asignatura.

INDICADORES	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
00. Tasa de respuesta	44,22%	64,60%	59,87%	58,95%	26,20%	11,20%
01. Motivación del alumno	3,69	3,62	3,69	3,69	3,59	3,43
02. Materiales de la asignatura	3,46	3,43	3,48	3,67	3,4	3,23
03. Evaluación continua	3,42	3,4	3,47	3,67	3,23	3,2
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,67	3,55	3,62	3,81	3,48	3,38
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	3,77	3,82	3,84	3,75	3,77	3,7
06. Satisfacción general del alumno	3,6	3,56	3,65	3,78	3,42	3,31

Tabla 2: Resumen indicadores Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

La Universidad de Burgos ha aprobado durante estos últimos años diversas normativas en Ordenación Académica relativas a los títulos adaptados al EEES, lo que ha permitido tener directrices claras sobre diferentes procesos (evaluación, permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, etc.) que a la vista de los índices va mejorando sus resultados gradualmente. La realización del Grado en Arquitectura Técnica se ofrece también a través del Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica, mejorando de esta forma la integración y la coordinación entre ambos estudios. El Doble Grado comenzó a impartirse en el curso 2018-2019, actualmente estamos en el 5º y último curso, con muy buena aceptación por parte de los estudiantes. La propuesta de estudios conjuntos aporta a cualquiera de los dos Grados el complemento necesario para poder abordar, de forma integral, todos los aspectos relacionados con la construcción, tanto en edificación como en obra civil.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Se observa que la Tasa de Abandono es elevada y se están adoptando medidas para disminuirla, como hacer un seguimiento exhaustivo de los alumnos que abandonan la titulación, para poder actuar en las causas de su abandono.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

El número de matriculados en el grado ha descendido significativamente a partir del curso 2012/2013 siendo el curso 2019/2020 el de menor matrícula de nuevos alumnos (18). Los últimos dos cursos se ha incrementado el número de nuevos alumnos.

Se están desarrollando acciones para la captación de alumnado de nuevo ingreso, para dar a conocer la titulación, con visitas de alumnos de Bachillerato y Módulos superiores.

Otra dificultad de la Titulación es la elevada edad media de los docentes, por la tasa de reposición de los últimos años, añadido a la disminución de alumnado, y el número elevado de asignaturas que tiene que impartir un profesor para cumplir con su encargo docente.

En el curso 2022-2023 ya se han contratado 4 profesores asociados en el Área de Construcciones Arquitectónicas, figura que estaba prácticamente desaparecida en el Grado, siendo necesaria ya que está más relacionado con la profesión.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 6

I. GESTIÓN DEL TÍTULO						
1. Desarrollo del plan de estudios						
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico, en cada curso de los que componen el título E02. INDICADORES DEL TÍTULO. (TABLA 2), y porcentaje de hombres/mujeres (TABLA 3) VER ANEXO 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: <ul style="list-style-type: none"> Informes internos y externos del Título: http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo Memoria verificada: Memoria del Grado Documentación del SGIC: http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad Indicadores SIUBU y anexo de indicadores de este informe. 						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (2 estándares)		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO					
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológico		X		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas)		X		
JUSTIFICACIÓN						
<p>Las competencias definidas en el título mantienen su relevancia, ya que desde la aprobación de la Memoria de Verificación no se han producido cambios legislativos relevantes en este contexto.</p> <p>El Grado en Arquitectura Técnica, por su carácter profesionalizante, habilita para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico, mantiene su relevancia e interés para todos los egresados que deseen ejercer como Arquitecto Técnico en el ámbito del sector de la construcción. También, en estos últimos años los aspectos relacionados con la rehabilitación, sostenibilidad y la eficiencia energética de los edificios son un punto demandado por la sociedad y en nuestra titulación tienen un tratamiento cada vez más destacado, ya que existen asignaturas obligatorias específicas en estas competencias, como “Construcción Sostenible”, “Patología y Rehabilitación”, “Gestión Integral de Calidad, Seguridad y Medioambiente” y “Eficiencia Energética”, así como asignaturas optativas como “Mantenimiento e Inspección de las Edificaciones”, “Energías Renovables aplicadas a la edificación: Fundamentos e Instalaciones” y “Nuevos materiales de aplicación en la construcción”.</p> <p>En los últimos cursos se ha implantado la metodología BIM en las asignaturas obligatorias de expresión gráfica, como “Dibujo Arquitectónico I”, “Dibujo Arquitectónico II” y “Dibujo Arquitectónico III”.</p> <p>Los profesores actualizan, para cada curso académico, los contenidos de su asignatura atendiendo a los avances científicos de su ámbito de conocimiento. La asistencia y participación en conferencias o seminarios sobre nuevas técnicas de construcción y la utilización de nuevos materiales junto con las Jornadas Técnicas de Construcción, que organiza la Comisión junto con el Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos, hacen que estos conocimientos científicos-tecnológicos, adquiridos por los docentes, se reflejen en la programación del curso. (Actividades destacadas del Grado).</p>						

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 7

Aun así, la mejora en el conocimiento del profesorado hace necesario actualizarse con jornadas científicas y técnicas que desarrollen las nuevas tendencias.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Las competencias otorgadas al obtener el Grado se encuentran vigentes en el ámbito empresarial y profesional actual. El desarrollo de tecnologías enfocadas a la rehabilitación, sostenibilidad y la eficiencia energética tiene un papel destacado en nuestro Grado. Interesante el crecimiento del número de prácticas en empresa que refleja la inserción laboral del título en la sociedad.
Se ha implementado la metodología BIM en las asignaturas de expresión gráfica.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Consolidación de cursos de actualización del profesorado en el ámbito de las nuevas tecnologías adaptadas a la construcción.
Implantación de la metodología BIM de forma transversal en la titulación.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 8

I. GESTIÓN DEL TÍTULO						
1. Desarrollo del plan de estudios						
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso: <i>E02. INDICADORES DEL TÍTULO. Tabla 2</i> • Datos de aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> • https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/normativa-de-politicas-academicas/normativa-propia-de-la-universidad-de-burgos-en-materia-de-ordenacion-academica • https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/unidad-tecnica-de-calidad-0/normativa/normativa-propia-ubu-en-materia-de-calidad 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
<ul style="list-style-type: none"> - Información relativa al acceso y admisión del Título: Acceso y Admisión - Solicitudes de reconocimiento de créditos: Reconocimiento de Créditos - Solicitudes de reconocimiento de créditos por experiencia laboral: Reconocimiento de Créditos - Guías docentes actualizadas y públicas: - Actas de la Comisión de Titulación del Título: 						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (9 estándares)		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO					
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.		X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.		X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.		X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.		X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogidas en la memoria verificada.		X		
X		La coordinación ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.		X		
X		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares		X		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA		Página: 9

	de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación...)			
X	La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	X		
X	Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	X		

JUSTIFICACIÓN

Como en años anteriores, la normativa establecida por la Junta de Castilla y León y por la Universidad de Burgos se ha cumplido en lo relativo a la admisión, acceso, reconocimiento y convalidación de créditos, a través de [Normativa propia de la Universidad de Burgos en materia de ordenación académica](#). Las competencias previas que los estudiantes han de tener quedan recogidas en la intranet del Centro.

La planificación docente del Título se ha desarrollado atendiendo a lo establecido en la Memoria de Verificación.

Se han seguido las normativas de la Universidad, tanto en el Plan de Organización Docente como en la elaboración de las [Guías Docentes](#).

Desde la Coordinación del Grado se han planificado las actividades docentes, siguiendo siempre la normativa de la Universidad de Burgos a través de las siguientes acciones:

En la Comisión del Grado se ha analizado la coordinación horizontal y vertical de los contenidos del plan. Además, los Coordinadores de Curso han asumido, ajustándose a la normativa, la tarea de revisión de las Guías Docentes correspondientes a fin de asegurar una correcta distribución de carga de trabajo del alumnado. En los casos en los que se ha detectado algún desequilibrio se ha corregido con la finalidad de que el alumnado tuviese una carga de trabajo homogénea en cada uno de los semestres.

Desde el primer año de impartición del Título se convocan, al menos, dos reuniones por curso académico (una en el primer semestre y otra en el segundo) de la Comisión de Titulación. Así mismo y periódicamente la Coordinación del Grado se reúne con los distintos coordinadores de curso para tratar los aspectos relevantes relacionados con la coordinación de las distintas asignaturas. Las actas de las reuniones de la Comisión de Titulación figuran en la intranet del centro.

La coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico y las relacionadas con aspectos más teóricos ha sido adecuada.

Las reuniones de la Comisión del Título, el proceso de renovación del título del curso parado y de elaboración de los autoinformes de seguimiento han favorecido la reflexión y el análisis sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El título de Grado en Arquitectura Técnica, así como los del Doble Grado en Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil, se imparten en un único centro de la Universidad de Burgos, la Escuela Politécnica Superior del Campus Milanera. La información de estos estudios conjuntos figura en la web de la Escuela Politécnica Superior. El curso 2018-2019 se comenzó a impartir el Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica. En el curso actual, 2022-2023, se está impartiendo el 5º curso del doble Grado, con muy buenos resultados académicos.

La asignatura de Prácticas en Empresa comenzó en el curso 2012-13 y es optativa. El desarrollo de las Prácticas en Empresa (curriculares) es un aspecto relevante en la formación de los alumnos del Grado en Arquitectura Técnica. Durante todo el desarrollo de las prácticas, cada estudiante dispone de dos tutores cualificados; uno académico y otro empresarial, así como de un convenio que suscribe el interesado, la universidad y la entidad en la que se llevan a cabo las prácticas, el cual debe estar aprobado y firmado por la Dirección del centro. Las prácticas se pueden desarrollar en el primero o el segundo semestre. Cabe destacar que todos los alumnos pueden realizar prácticas de empresa, ya que no se cubren todas las plazas ofertadas.

La Universidad de Burgos contempla la movilidad tanto para el profesorado como para el alumnado.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 10

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS
<p>La gestión académica del título ha sido satisfactoria por la implicación de todos los agentes y su colaboración al desarrollo de este en las mejores condiciones.</p> <p>Los procedimientos realizados a lo largo de los años de admisión, acceso y reconocimiento poseen mecanismos propios dentro de la normativa de la universidad, con mejoras anuales en dichos procesos y la experiencia en su desarrollo hace que se apliquen sin dificultad.</p> <p>La información que recibe el alumnado está disponible, tanto en la Web como a través del coordinador del Grado y coordinadores de curso.</p> <p>La comunicación es fluida entre el profesorado y la coordinación del título por lo que ha sido fácil la introducción de modificaciones en aras de mejorar el desarrollo de las actividades formativas.</p>
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<p>Como en anteriores cursos, la reducción de la plantilla de profesorado, debido a factores como el envejecimiento de la plantilla, la disminución del número de alumnos por la crisis del sector, aunque se está mejorando sensiblemente en este punto, y la desaparición paulatina de la figura del profesor asociado. Esta situación genera un exceso de asignaturas a impartir por cada profesor, con la correspondiente carga añadida.</p> <p>Sería deseable el mantenimiento de profesorado asociado para el desarrollo más estable de las asignaturas y una cierta reorganización de la asignación docente de las asignaturas por parte de los Departamentos.</p>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 11

I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional: Grado Arquitectura Técnica • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria del Grado: Memoria del Grado • Plan de Estudios: Plan de Estudios 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (4 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El título posee los mecanismos necesarios para garantizar: la disponibilidad de información pública objetiva y suficiente. La implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad, el análisis de las recomendaciones de los diferentes informes externos y la incorporación a la planificación y desarrollo del título de las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento externo, se añaden a este fin.</p> <p>La Universidad de Burgos publica, a través de su WEB institucional, información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados previstos. La información de la página web del Grado se actualiza frecuentemente y es coherente con el contenido de la Memoria de Verificación siendo su acceso fácil y preciso.</p> <p>La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y de sus posteriores modificaciones aprobadas. Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias, ...).</p> <p>Antes del periodo de matrícula las Guías docentes son públicas y accesibles por la sociedad en general a través de la web del título. Antes de su publicación, las Guías son objeto de revisión por el Coordinador de Grado y los distintos departamentos antes de su aprobación por la Comisión de titulación y Junta de Centro.</p> <p>Asimismo, en las sesiones de presentación, que se realizan al inicio de cada curso académico por parte del Coordinador, los alumnos son informados sobre el acceso a la web del título y la forma de utilizar la plataforma UBUVirtual. También el alumnado recibe información, a través de la página web de la titulación y/o del servicio UBUMail, de eventos y actividades de interés relacionadas tanto con las actividades formativas como con el futuro ejercicio profesional.</p>					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 12

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<p>La página Web se revisa y actualiza periódicamente.</p> <p>La estructura, en general, de la información contenida en la página permite un acceso sencillo a los destinatarios, en particular a los alumnos.</p> <p>El contenido de la información es riguroso y exhaustivo.</p>
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<p>Se han de mejorar los mecanismos de contacto con los centros de educación secundaria y de módulos formativos, para dar una mejor información a futuros alumnos.</p> <p>Respecto a la información de la web institucional, uno de los puntos a mejorar es el reflejo en la web de las actividades llevadas a cabo durante el curso, conferencias, jornadas, charlas, etc. Se ha solicitado a los docentes que informen a Dirección de las diferentes actividades que se realizan relacionadas con la titulación.</p>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 13

I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad Actuaciones de la comisión de calidad (Asumidas por Junta de Escuela según Reglamento modificado del sistema de garantía interna de calidad de la Universidad de Burgos). Reglamento Modificado. 30/10/12 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Documentación del SIGC del Grado: SIGC-Título-punto-9 Informes de seguimiento interno y externo: https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo Sistema de información de la UBU. SIUBU E01. Ficha del Título. Indicadores cuantitativos y cualitativos. Anexo de Indicadores y Evidencias. E02. Indicadores del Grado. Anexo de Indicadores y Evidencias. E02. Indicadores del Título. Indicadores de calidad: Tabla 4 Comentarios, Sugerencias y quejas: https://www.ubu.es/formularios/buzon-de-felicitaciones-quejas-y-sugerencias-del-grado-en-arquitectura-tecnica Planes de Mejoras: Plan de Mejoras. Intranet del Grado 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (<i>4 estándares</i>)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. Dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, de las prácticas externas y de los programas de movilidad. Así mismo dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones. Igualmente facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.</p>					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 14

Para el seguimiento de los títulos se desarrolla el procedimiento: PA09 (Seguimiento interno de los títulos), cuyo objetivo es estudiar el modo en que se comprueba periódicamente la correcta implantación del título, de acuerdo a la memoria verificada y con los requerimientos de seguimiento para la correcta acreditación acordes al R.D. 1393/2007 y R.D. 861/2010. Establece además como la Universidad de Burgos asegura el procedimiento anual de Seguimiento Interno de los títulos de la UBU mediante el correspondiente autoinforme de cada uno de ellos. Además, el SIGC se complementa con la aplicación del procedimiento PC10 (Análisis y mejora de los resultados académicos). El objetivo de este procedimiento es definir como se garantiza la medición, el análisis de los resultados académicos y la toma de decisiones a partir de dichos resultados con el fin de mejorar de la calidad de las enseñanzas impartidas.

La titulación da acceso a un procedimiento para garantizar la gestión de incidencias, quejas, reclamaciones y sugerencias que ocurren y le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin último de mejorar el funcionamiento del Grado PA07 (Buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias del Grado en Arquitectura Técnica) (<https://www.ubu.es/formularios/buzon-de-felicitaciones-quejas-y-sugerencias-del-grado-en-arquitectura-tecnica>). Dicho procedimiento ha funcionado a lo largo de la vida del Título. Asimismo, la Escuela Politécnica Superior en su página Web cuenta con un enlace para notificar incidencias de carácter docente que permite comunicar directamente a la Secretaría del Centro y, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia.

Desde el curso 2017-2018, se ha creado un enlace en la página web del Grado en Arquitectura Técnica (con el nombre de “Buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias”), totalmente garantista, sin posibilidad de eliminar los mensajes, con el objeto de asegurar la respuesta ante cualquier queja y/o sugerencia. <https://www.ubu.es/formularios/buzon-de-felicitaciones-quejas-y-sugerencias-del-grado-en-arquitectura-tecnica>

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Del análisis de la atención a las sugerencias, quejas y reclamaciones, se puede indicar que se apenas se han recibido quejas y reclamaciones en el grado en Arquitectura Técnica y estas han sido atendidas como queda reflejado en las actas de las reuniones de la comisión del Grado.

La implantación del SGIC se está realizando de forma acorde a la implantación del Título.

Las decisiones y las modificaciones relativas a diferentes aspectos del título y gracias a la información proveniente del sistema de garantía de calidad, ha permitido la Renovación de la Acreditación del GRADO.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Seguir trabajando en el despliegue, desarrollo y mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 15

I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Informes de renovación de la Acreditación, interno y externo • 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (2 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.			
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.			
JUSTIFICACIÓN					
<p>Se están incorporando efectivamente a la planificación y desarrollo del título las recomendaciones del último informe de renovación del título, informe de 22 de julio de 2022, cuyas consideraciones son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe revisar el plan de estudios con el fin de incluir contenidos que incrementen la digitalización y utilización de software de referencia en las diferentes asignaturas. Se han revisado las asignaturas de expresión gráfica para implantar la metodología BIM. • Se debe vigilar la matrícula de los alumnos en asignaturas concretas de otro Grado y matricular solo la cuantía mínima de créditos correspondientes a tiempo parcial o a tiempo completo sin que esta condición admita excepciones. Los alumnos cumplen con la normativa de la Universidad de Burgos. • Se debe garantizar que la dotación de nuevas plazas docentes, debido a la jubilación del profesorado, se adecuen a las asignaturas a impartir. Las nuevas plazas docentes, cuatro asociados en el curso 2022-2023, son perfectamente adecuadas con las asignaturas que van a impartir. • Se debe revisar y poner en marcha mecanismos para disminuir la alta tasa de abandono por doble grado o por cambio de estudios a Ingeniería Civil. Se analizan uno por uno los alumnos que han abandonado la titulación para poder determinar las causas. Los alumnos cumplen con la normativa de la Universidad de Burgos. • Se debe analizar en profundidad los motivos por los que, siendo una profesión con demanda en el mercado laboral, no obtiene la misma demanda por parte de los alumnos de nuevo ingreso. La demanda los últimos cursos ha aumentado en el Grado y en el Doble Grado, no obstante, esta situación se repite en las universidades de ciudades similares a Burgos. • Se debe establecer como requisito conocimiento del idioma castellano para los alumnos procedentes de países que no sean de habla castellana que deberán poseer al menos un nivel B2. Desde el curso 2022-2023 hay un requisito de idioma para alumnos extranjeros en la Universidad de Burgos. • Se debe aumentar la frecuencia de visitas a obra. Se han aumentado sustancialmente las visitas a obra. 					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 16

<ul style="list-style-type: none"> • Se debe revisar el contenido de los TFG en relación con la calidad de estos y las competencias de la profesión de arquitecto técnico. No estamos en absoluto de acuerdo con esta recomendación en la Dirección de la EPS ni en la Comisión de Titulación ya que el grado de exigencia del TFG de Burgos es muy elevado y totalmente acorde con las competencias de la profesión. Se continuará revisando que los TFG tengan un grado de exigencia adecuado al Grado y a las competencias del mismo, como se viene haciendo todos los cursos. • Se debe asegurar la trazabilidad de las debilidades detectadas en el informe y el plan de mejora. Se está analizando el plan de mejora para asegurar la trazabilidad de las acciones de mejora de acreditación y de cada seguimiento anual • Se debe mejorar el seguimiento de los egresados y disponer de más y mejor información para analizar la evolución de los indicadores de inserción laboral. Este proceso es institucional, se hace el seguimiento de egresados año y a los tres años de egreso. Y los indicadores están en la ficha del título. • Se recomienda ajustar las guías docentes a la memoria verificada o bien modificar la memoria. Las guías docentes están ajustadas a la memoria verificada.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
El informe es de julio de 2022, por lo que se están incorporando las recomendaciones recibidas de manera paulatina
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
La Tasa de abandono sigue siendo alta. Se están analizando los casos individualmente para determinar cuáles son las medidas para corregirlo. Determinados programas informáticos, como Project, no cuentan con licencia educativa, por lo que es complicado poderlos emplear en la docencia.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 17

II. RECURSOS					
3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
E02. INDICADORES. ANEXO I. Tablas de indicadores: Indicadores sobre el profesorado en <u>SIUBU</u>					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente • Evidencia sobre la participación del profesorado en el programa Docentia. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Formación e Innovación Educativa (IFIE): http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie • Planes de formación PDI: http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie/planes-de-formacion-pdi • Observatorio de la Producción Científica de la Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación de España 2021 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El análisis de los datos e indicadores sobre el profesorado, evidencia que éste reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.</p> <p>Es destacable la mejora de la cualificación profesional en los últimos años con la obtención, de un buen número de docentes, de la titulación de Doctor y la posibilidad de mejorar la situación de su empleo (de PTEU a PTUN).</p> <p>En relación con la investigación un gran número de profesores se hallan integrados en Grupos de Investigación de la UBU (https://www.ubu.es/grupos-de-investigacion), que demuestran una gran actividad plasmada en los Ranking a nivel nacional y específicamente en la investigación de los Arquitectos Técnicos (Observatorio de la producción científica de la Arquitectura Técnica e Ingeniería de la Edificación de España), siendo destacable la presencia de tres docentes del Grado en el Ranking de autores en las primeras posiciones de España: Ángel Rodríguez Sáiz, primera posición, Sara Gutiérrez González, tercera posición, y Carlos Santiago Junco Petrement en la undécima posición. <u>Ranking de autores. Total de documentos histórico.</u></p>					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 18

La institución, a través de programas específicos de formación, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado.

El Instituto de Formación e Innovación IFIE (<http://www.ubu.es/es/ifie>) desarrolla acciones formativas para el profesorado que propician la mejora continua de las competencias docentes de los profesores. Dentro de dicha oferta formativa figura un programa de formación inicial del profesorado novel, además de numerosos cursos de formación para toda la plantilla docente. Desde el 2014, veintidós profesores con docencia en el Grado se han integrado y participado activamente en diversos grupos de innovación docente de la UBU (<http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/grupos-de-innovacion-docente-de-la-universidad-de-burgos>).

La Universidad de Burgos ha convocado ayudas dirigidas a los grupos de innovación docente con el fin de potenciar el desarrollo de proyectos de innovación docente. Cada curso académico, el Vicerrectorado con competencias en Profesorado organiza unas Jornadas de Innovación docente. En dichas Jornadas se transmiten experiencias de innovación en la Universidad de Burgos. Dichas experiencias hacen referencia a prácticas de innovación en la docencia universitaria y también a experiencias de colaboración entre el profesorado universitario y el profesorado de Educación Secundaria.

La aplicación de programas de evaluación docente en la UBU se lleva a cabo mediante el programa DOCENTIA, cuyos resultados avalan la calidad docente en esta universidad.

El envejecimiento de la plantilla de docentes es un problema sobre el que los datos muestran una situación preocupante. Si se analizan los datos de edad del PDI a fecha 30 de julio de 2022 se obtienen los siguientes datos:

Sobre el personal DOCENTE, la edad media del profesorado fijo en GAT es de 58,88 años (31 profesores).

- Edad menor de 55 años: 26%
- Edad entre 55-60 años: 32%
- Edad entre 60-65 años: 26%
- Edad superior a 65 años: 16%

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Se considera que la trayectoria y la capacidad del profesorado dedicado a la docencia en la titulación es un activo muy importante en el desarrollo del título en esta universidad.
- En el curso 2010-2011 el porcentaje de doctores en la titulación era del 14,46% siendo en el curso 2021-2022 un 56,76%, de la misma forma en el mismo espacio de tiempo se ha pasado de 1 sexenio a 18.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Debido a la disminución de la matrícula de los alumnos se ha reducido paulatinamente el número de profesores asociados, necesarios en una titulación técnica. Si bien es cierto que, en el curso actual, 2022-2023, se han incorporado 4 profesores asociados en el Área de Construcciones Arquitectónicas.
- Además, con la jubilación del profesorado permanente el número de asignaturas a impartir por los profesores se ha incrementado, aunque la docencia se ha impartido correctamente, sin incidentes.
- Es imprescindible implementar un plan de renovación del profesorado debido a la edad media del mismo, el previsible paso a jubilación de varios profesores y que la matrícula de alumnos se está incrementando.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 19

II. RECURSOS					
3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título. <ul style="list-style-type: none"> ○ E02. INDICADORES. ANEXO I. Tablas de indicadores de profesorado en SIUBU: 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Servicios de apoyo: http://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria https://www.ubu.es/servicio-universitario-de-empleo/orientacion-coaching-y-formacion/estudiantetitulado					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Además del personal académico, se cuenta con el Personal de Administración y Servicios (PAS) que consideramos adecuado para la realización de tareas administrativas y de apoyo a la investigación y la docencia; este personal está integrado en la Escuela Politécnica Superior. También participan activamente en el desarrollo del título el personal del Servicio de Gestión Académica y el de la Sección de Información, Relaciones Internacionales y el Servicio de becas y ayudas al estudio.</p> <p>Por otro lado, la EPS cuenta con una conserjería con trabajadores vinculados permanentemente a este campus. https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/escuela-politecnica-superior/escuela-politecnica-superior-campus-milanera/escuela-politecnica-superior-campus-milanera-conserjeria</p> <p>Actualmente, la escuela ofrece los servicios de cafetería y limpieza, debidamente atendidos que cubren las necesidades del centro.</p> <p>En cuanto a los recursos materiales disponibles, la Universidad cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de biblioteca, con acceso a libros electrónicos, bases de datos, revistas, préstamos de libros y ordenadores, etc. - Plataforma UBUVIRTUAL, herramienta fundamental para la docencia y la comunicación directa entre profesores y alumnos. - Aulas con ordenadores y proyectores adecuadas para la impartición de la docencia. - Laboratorios para la realización de prácticas 					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 20

<p>El Grado en Arquitectura Técnico se imparte en la Escuela Politécnica Superior, Edificio D, “La Milanera” en la calle Villadiego s/n, Campus San Amaro en la ciudad de Burgos, <u>Escuela Politécnica Superior UBU</u>, que dispone de infraestructuras adecuadas y suficientes al correcto desarrollo de la titulación, <u>EPS Milanera Aulas, aulas informáticas, laboratorios, biblioteca</u>.</p> <p>Los laboratorios de la Politécnica se mejoran y actualizan periódicamente, siendo destacable la ejecución de una edificación en el laboratorio de construcción en la que se muestra la ejecución de numerosas soluciones constructivas, estructurales y de instalaciones.</p> <p>Hay que destacar también, los servicios de orientación académica y profesional al alumno, los cuales se desarrollan en todas las fases del proceso enseñanza-aprendizaje del estudiante, tanto antes de la matriculación, como durante la realización de los estudios y al término de estos.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuada y suficiente red de servicios e infraestructuras para el correcto desarrollo del Grado de Arquitectura Técnica.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
No se aprecian

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 21

III. RESULTADOS

4. Resultados del programa formativo

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas (*disponibles en el Gestor Alfresco de ACSUCYL*) (SOLO ACREDITACIÓN)
- Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster (*disponibles en el Gestor Alfresco de ACSUCYL*) (SOLO ACREDITACIÓN)
- Muestra de memorias de prácticas externas (*disponibles en el Gestor Alfresco de ACSUCYL*) (SOLO ACREDITACIÓN)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Página web institucional del título. Web del Grado
- Guías docentes del Grado en Arquitectura Técnica: Guías docentes
- Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: <https://www.ubu.es/.../reglamento-de-evaluacion-de-la-universidad-de-burgos>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (<i>4estándares</i>)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
		En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de títulos dobles o un curso de adaptación, adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.			

JUSTIFICACIÓN

Los principales datos y resultados del desarrollo del Grado en Arquitectura Técnica y de su evolución evidencian que se adecúan a las previsiones y característica de los títulos, como muestran los Anexos.

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.

La Universidad de Burgos cuenta con procedimientos relacionados con el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje de cara a su mejora incluidos en el Modelo de Sistema de Garantía Interna de la Calidad del título. En cada curso académico, tendiendo a la normativa vigente para la elaboración de las Guías Docentes, se explicitan las competencias que debe adquirir el alumnado, la metodología de enseñanza-aprendizaje, su relación con las competencias y los sistemas y procedimientos de evaluación ordinaria y excepcional.

Desde la Coordinación del Grado se han convocado reuniones de la Comisión de Titulación con el fin de estudiar y potenciar la coherencia entre las actividades de formación, los procedimientos de evaluación y los resultados de aprendizaje previstos por los profesores en las distintas guías docentes.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 22

<p>El desarrollo de las actividades de formación de las asignaturas del Título es coherente con los resultados de aprendizaje previstos.</p> <p>Una vez superado el confinamiento por el estado de alarma de la pandemia COVID 19, en la segunda mitad del curso 2019-2020 en la que se empleó docencia online, el curso 2020-2021 se volvió a la docencia presencial, con apoyo telemático en las clases para los alumnos confinados o puntualmente on-line si el confinado era un docente, cumpliendo las restricciones vigentes en cada momento. El curso 2021-2022 no tuvo incidentes destacables, con docencia presencial.</p> <p>Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.</p> <p>Las guías docentes se han presentado para su aprobación a la Comisión del Título y a la Junta de Escuela y están publicadas en la web del grado. Durante la pandemia se modificaron y aprobaron según la normativa emitida a tal efecto.</p> <p>En relación con las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado, la Comisión de Trabajos Fin de Grado ha estructurado su desarrollo estableciéndose los criterios de evaluación consensuados entre todos los profesores. Los criterios se recogen en la normativa específica para las Practicas Externas y para el Trabajo Fin de Grado. Ambas normativas se sometieron a aprobación por la Junta de Centro.</p> <p>Se mantiene el estudio sobre el rendimiento en las distintas asignaturas con el fin de detectar donde hay deficiencias y así poner en marcha un procedimiento de atención personalizada. En concreto se trata de un estudio del resultado académico de las asignaturas cuyos alumnos no han superado la misma en porcentaje igual o superior al 60% en el curso académico correspondiente.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Se han mejorado los resultados en el progreso y evaluación del aprendizaje. • Los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas se ajustan a la normativa vigente de la Universidad de Burgos en materia de evaluación y están reflejadas en sus guías docentes. • Los sistemas de evaluación son públicos a través de la publicación de las guías docentes de las asignaturas que han seguido la normativa señalada en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Seguir actuando en la mejora de los resultados de aprendizaje obtenidos reflejados en los indicadores.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 23

III. RESULTADOS																																																		
4. Resultados del programa formativo																																																		
4.2. Evolución de los indicadores del título																																																		
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono E02 IND del Título. Anexo I 																																																		
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																																		
Plan de Estudios http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/informacion-basica/plan-de-estudios																																																		
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (2 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																													
SI	NO																																																	
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.		X																																														
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X																																															
JUSTIFICACIÓN																																																		
<p>La evolución de los indicadores de las Titulaciones es coherente con los propuestos en la memoria de verificación del Grado en Arquitectura Técnica, aunque sus resultados aún están alejados de los previstos, por lo que habrá que seguir trabajando en su mejora. También reflejan la idoneidad de los medios utilizados y la gestión del Título para lograr los objetivos marcados.</p> <p>En la Memoria de Verificación del Grado se hacía una estimación aproximada de la adquisición de los indicadores de graduación, abandono y eficiencia:</p> <p>Tasa de graduación: superior al 50%. Tasa de abandono: inferior al 25%. Tasa de eficiencia: superior al 80%.</p> <p>De su análisis se tomarán las medidas de corrección, en su caso, para la consecución de los mejores resultados posibles.</p>																																																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #4F81BD; color: white;">Resultados Académicos</th> <th style="background-color: #4F81BD; color: white;">2018/2019</th> <th style="background-color: #4F81BD; color: white;">2019/2020</th> <th style="background-color: #4F81BD; color: white;">2020/2021</th> <th style="background-color: #4F81BD; color: white;">2021/2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Media de Créditos superados por estudiante</td> <td style="text-align: center;">22,6</td> <td style="text-align: center;">24,69</td> <td style="text-align: center;">25,15</td> <td style="text-align: center;">23,52</td> </tr> <tr> <td>Nota Media de expediente de titulados sobre 10</td> <td style="text-align: center;">6,51</td> <td style="text-align: center;">6,15</td> <td style="text-align: center;">6,62</td> <td style="text-align: center;">6,55</td> </tr> <tr> <td>Nota Media de expediente de titulados sobre 4</td> <td style="text-align: center;">1,52</td> <td style="text-align: center;">1,31</td> <td style="text-align: center;">1,56</td> <td style="text-align: center;">1,45</td> </tr> <tr> <td>Tasa de abandono</td> <td style="text-align: center;">51,85%</td> <td style="text-align: center;">42,86%</td> <td style="text-align: center;">54,55%</td> <td style="text-align: center;">56,52%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de eficiencia</td> <td style="text-align: center;">72,50%</td> <td style="text-align: center;">69,95%</td> <td style="text-align: center;">72,60%</td> <td style="text-align: center;">69,84%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de rendimiento</td> <td style="text-align: center;">68,98%</td> <td style="text-align: center;">71,95%</td> <td style="text-align: center;">64,59%</td> <td style="text-align: center;">54,50%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de éxito</td> <td style="text-align: center;">86,19%</td> <td style="text-align: center;">88,37%</td> <td style="text-align: center;">78,28%</td> <td style="text-align: center;">72,10%</td> </tr> <tr> <td>Titulados</td> <td style="text-align: center;">24</td> <td style="text-align: center;">19</td> <td style="text-align: center;">15</td> <td style="text-align: center;">9</td> </tr> </tbody> </table>						Resultados Académicos	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	Media de Créditos superados por estudiante	22,6	24,69	25,15	23,52	Nota Media de expediente de titulados sobre 10	6,51	6,15	6,62	6,55	Nota Media de expediente de titulados sobre 4	1,52	1,31	1,56	1,45	Tasa de abandono	51,85%	42,86%	54,55%	56,52%	Tasa de eficiencia	72,50%	69,95%	72,60%	69,84%	Tasa de rendimiento	68,98%	71,95%	64,59%	54,50%	Tasa de éxito	86,19%	88,37%	78,28%	72,10%	Titulados	24	19	15	9
Resultados Académicos	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022																																														
Media de Créditos superados por estudiante	22,6	24,69	25,15	23,52																																														
Nota Media de expediente de titulados sobre 10	6,51	6,15	6,62	6,55																																														
Nota Media de expediente de titulados sobre 4	1,52	1,31	1,56	1,45																																														
Tasa de abandono	51,85%	42,86%	54,55%	56,52%																																														
Tasa de eficiencia	72,50%	69,95%	72,60%	69,84%																																														
Tasa de rendimiento	68,98%	71,95%	64,59%	54,50%																																														
Tasa de éxito	86,19%	88,37%	78,28%	72,10%																																														
Titulados	24	19	15	9																																														
<i>Tabla 3: Resumen resultados académicos Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>																																																		
La evolución de los indicadores es similar a periodos anteriores, con variaciones escasas, excepto la tasa de rendimiento, que ha disminuido sustancialmente.																																																		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 24

<p>En la tasa de abandono se observó un fuerte incremento el curso 2017-2018, hasta un 53,19%, manteniéndose muy elevada desde ese curso. Se han analizado todos los cursos posteriores, alumno por alumno, para determinar las causas del abandono.</p> <p>Hemos detectado que en gran medida la tasa de abandono está incrementada por los alumnos que se matriculan desde el GIC de la UBU para cursar puntualmente asignaturas no aprobadas en su Grado y que implicaría abonar tasas académicas más elevadas. Estos alumnos no han abandonado la titulación, ya que no se plantean titularse en GAT. Si no tenemos en consideración este grupo de alumnos, las tasas de abandono mejorarían sustancialmente.</p> <p>Asimismo, las tasas de abandono son elevadas, debido a la crisis del sector de la construcción, que ha provocado el abandono de la carrera a cierto número de alumnos que han optado por continuar estudios en otras titulaciones o plantearse otras metas.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
Las tasas de eficiencia y éxito son satisfactorias.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el análisis y seguimiento de la tasa de abandono y la de rendimiento en el grado aplicando nuevas acciones de mejora.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 25

III. RESULTADOS																																					
4. Resultados del programa formativo																																					
4.3. Inserción laboral																																					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 																																					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																					
- Datos de inserción laboral: Evidencia E01. Ficha del Título / Inserción Laboral																																					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (1 estándar)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																
SI	NO																																				
x		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	x																																		
JUSTIFICACIÓN																																					
<p>La evolución de los indicadores de inserción la hora, corresponden al curso 2020-2021, ya que por procedimiento de la UBU los correspondientes al curso 2021-2022 no están disponibles en el momento de elaboración de este informe.</p> <p>Con los datos del curso 2020-2021, los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados indican que la tasa de respuesta ha sido del 85,70 % y el porcentaje de egresados trabajando al año de terminar la titulación fue del 83,30 %, los valores máximos de la titulación en los últimos años.</p> <p>El porcentaje de los egresados que han trabajado antes de terminar la titulación fue del 50,00 % Por último, la satisfacción con el empleo actual al año de egreso es de 4,18 similar a los años anteriores.</p>																																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #4F81BD; color: white;">Inserción Laboral</th> <th style="background-color: #4F81BD; color: white;">2018/2019</th> <th style="background-color: #4F81BD; color: white;">2019/2020</th> <th style="background-color: #4F81BD; color: white;">2020/2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>00. Tasa de respuesta Egresados</td> <td style="text-align: center;">72,73%</td> <td style="text-align: center;">72,22%</td> <td style="text-align: center;">85,70%</td> </tr> <tr> <td>01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulación</td> <td style="text-align: center;">62,50%</td> <td style="text-align: center;">76,92%</td> <td style="text-align: center;">83,30%</td> </tr> <tr> <td>02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminarla</td> <td style="text-align: center;">18,75%</td> <td style="text-align: center;">53,85%</td> <td style="text-align: center;">50,00%</td> </tr> <tr> <td>03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios</td> <td style="text-align: center;">62,50%</td> <td style="text-align: center;">100,00%</td> <td style="text-align: center;">91,70%</td> </tr> <tr> <td>04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios</td> <td style="text-align: center;">50,00%</td> <td style="text-align: center;">69,23%</td> <td style="text-align: center;">100,00%</td> </tr> <tr> <td>05. Tiempo en encontrar el primer empleo</td> <td style="text-align: center;">0-3 meses</td> <td style="text-align: center;">0-3 meses</td> <td style="text-align: center;">0-3 meses</td> </tr> <tr> <td>06. Satisfacción con el empleo actual al año de egreso</td> <td style="text-align: center;">4,3</td> <td style="text-align: center;">4,42</td> <td style="text-align: center;">4,18</td> </tr> </tbody> </table>						Inserción Laboral	2018/2019	2019/2020	2020/2021	00. Tasa de respuesta Egresados	72,73%	72,22%	85,70%	01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulación	62,50%	76,92%	83,30%	02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminarla	18,75%	53,85%	50,00%	03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios	62,50%	100,00%	91,70%	04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios	50,00%	69,23%	100,00%	05. Tiempo en encontrar el primer empleo	0-3 meses	0-3 meses	0-3 meses	06. Satisfacción con el empleo actual al año de egreso	4,3	4,42	4,18
Inserción Laboral	2018/2019	2019/2020	2020/2021																																		
00. Tasa de respuesta Egresados	72,73%	72,22%	85,70%																																		
01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulación	62,50%	76,92%	83,30%																																		
02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminarla	18,75%	53,85%	50,00%																																		
03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios	62,50%	100,00%	91,70%																																		
04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios	50,00%	69,23%	100,00%																																		
05. Tiempo en encontrar el primer empleo	0-3 meses	0-3 meses	0-3 meses																																		
06. Satisfacción con el empleo actual al año de egreso	4,3	4,42	4,18																																		
<i>Tabla 4: Resumen resultados inserción laboral Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>																																					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																																					
La titulación tiene muy buena inserción laboral.																																					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA																																					
Mantener y mejorar el seguimiento de los egresados, generando actividades de participación para mantener el contacto y solicitar información que nos permita mejoras aplicables en la titulación.																																					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 26

III. RESULTADOS

4. Resultados del programa formativo

4.4. Satisfacción de los agentes implicados

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. Tabla 16. Indicadores de satisfacción
<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios>

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

-Actividad Docente <http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/actividad>

-Encuesta grupos de interés: <http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (1 estándar)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		

JUSTIFICACIÓN

La Universidad de Burgos dispone de procedimientos para analizar periódicamente la satisfacción de estudiantes, el profesorado, los egresados, los empleadores y otros grupos de interés. También tiene diseñados procedimientos para mejorar la satisfacción de dichos grupos de interés.

Desde el segundo semestre del curso 2019-2020 todas las encuestas se realizan online. La respuesta de los alumnos ha descendido drásticamente, por lo que, desde este curso, 2022-2023, se vuelven a realizar en horario de clase, sin la presencia del profesor. La tasa de respuesta de los alumnos es muy baja, 11,20% el curso 2021-2022, pero considero que los índices se mantienen estables y son coherentes y correctos.

Tasa de respuesta e índice de satisfacción	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Evaluación de la actividad docente					
00. Tasa de respuesta	64,60%	59,87%	58,95%	26,20%	11,20%
06. Satisfacción general del alumno	3,56	3,65	3,78	3,42	3,31
Inserción Laboral					
00. Tasa de respuesta Egresados	89,47%	72,73%	72,22%	85,70%	-
06. Satisfacción con el empleo actual al año de egreso	4,6	4,3	4,42	4,18	-
Prácticas					
00e. Tasa de respuesta estudiantes	49,30%	26,88%	61,44%	SD	SD
00t. Tasa de respuesta tutores (TutUBU/TutExt)	71,4% / 76,2%	61,4% / 64,5%	100,0% / 26,9%	100,0% / 58,7%	100,0% / 100,0%
01. Satisfacción general de los estudiantes con las prácticas realizadas	4,18	4,25	5	SD	SD
Programa Formativo					
00. Tasa de respuesta Egresados	89,47%	72,73%	72,22%	85,71%	-
01. Satisfacción general de los egresados con la titulación	3,76	3,6	4,08	3,36	-
09. Tasa de Respuesta Profesorado (Mod. Presencial)	28,21%	30,00%	34,62%	60,70%	46,90%
10. Satisfacción general del profesorado con la Titulación (Mod. Presencial)	4,1	3,33	3,63	4,27	4,31
Movilidad					
Estudiantes que participan en programas de movilidad en otra universidad	-	4	7	2	1
Estudiantes procedentes de otras universidades en programas de movilidad	12	14	19	1	26
00. Tasa de respuesta estudiantes enviados	-	50,00%	-	50,00%	-
01. Tasa de respuesta de tutores	-	87,50%	50,00%	100,00%	-
09. Satisfacción general de los estudiantes enviados con el programa de movilidad	-	5	-	5	-
10. Satisfacción general de los tutores con el programa de movilidad	-	4,5	5	5	-

Tabla 5: Resumen resultados tasa de respuesta y satisfacción Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 27

Asimismo, los SIGC del Título y del Centro disponen de procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés. Satisfacción grupos de interés del grado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Valores elevados de los indicadores de satisfacción del grado y de las actividades del mismo.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Incrementar la tasa de respuesta de los alumnos, transmitiendo a los alumnos la relevancia que tiene esta información para la titulación y para el propio docente. Por otro lado, este curso 2022-2023 se vuelven a realizar las encuestas en las últimas clases teóricas de las asignaturas, por lo que se debería aumentar la tasa de respuesta.

Establecer medidas para que la satisfacción con el programa formativo se incremente, a pesar de que todos están por encima de la media que es 3.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 28

III. RESULTADOS																							
4. Resultados del programa formativo																							
4.5. Proyección exterior del título																							
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																							
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 																							
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																							
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores en SIUBU: Evidencias E02 INDICADORES. ANEXO I - Ficha del Título - Tabla. Matriculados de nuevo ingreso por provincia 																							
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																		
SI	NO																						
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X																				
		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.																					
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X																				
JUSTIFICACIÓN																							
<p>La Universidad de Burgos contempla la movilidad tanto para el profesorado como para el alumnado. Para ello, tiene establecido un sistema de ayudas para la movilidad del profesorado y para la movilidad del alumnado.</p> <p>Los procedimientos establecidos por la Universidad de Burgos para controlar la calidad de estas actividades son: PC06 (Movilidad de los Estudiantes): El objeto de este procedimiento es establecer cómo el Centro implicado en el desarrollo del Título de la Universidad de Burgos garantiza y mejora la calidad de las estancias de sus alumnos para realizar estudios o prácticas fuera de la propia Universidad, así como de aquellas estancias de alumnos procedentes de otras universidades.</p> <p>El Grado en Arquitectura Técnica presenta movilidad de alumnos que se mantiene a pesar de la reducción de nuevos estudiantes, mientras que los estudiantes de otras universidades se han incrementado, como se puede observar en la tabla siguiente, que corresponde con Evidencias E02. Tabla 17 <i>Alumnos extranjeros y de otras provincias</i>. En esta tabla se observa que el número estudiantes extranjeros se ha incrementado hasta 22 en el curso 2021-2022, la cifra más alta en la titulación.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #4a7c9c; color: white;">Estudiantes extranjeros y de otras provincias</th> <th style="background-color: #4a7c9c; color: white;">2017/2018</th> <th style="background-color: #4a7c9c; color: white;">2018/2019</th> <th style="background-color: #4a7c9c; color: white;">2019/2020</th> <th style="background-color: #4a7c9c; color: white;">2020/2021</th> <th style="background-color: #4a7c9c; color: white;">2021/2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alumnos de origen extranjero</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">14</td> <td style="text-align: center;">22</td> </tr> <tr> <td>Alumnos de otras provincias</td> <td style="text-align: center;">48</td> <td style="text-align: center;">50</td> <td style="text-align: center;">44</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">33</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><i>Tabla 6: Estudiantes extranjeros y de otras provincias Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i></p> <p>Respecto al profesorado, el número de profesores que participa en programas de movilidad es mínimo.</p> <p>http://www.ubu.es/servicio-de-relaciones-internacionales/paspdi-internacional</p>						Estudiantes extranjeros y de otras provincias	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	Alumnos de origen extranjero	9	8	10	14	22	Alumnos de otras provincias	48	50	44	40	33
Estudiantes extranjeros y de otras provincias	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022																		
Alumnos de origen extranjero	9	8	10	14	22																		
Alumnos de otras provincias	48	50	44	40	33																		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 29

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de procedimientos regulados para movilidad tanto de alumnos como de profesorado • Existencia de más convenios de movilidad que alumnos solicitantes
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Continuar avanzando en la firma de convenios de colaboración. http://www.ubu.es/servicio-de-relaciones-internacionales. • Fomentar, dando conocimiento, de los diferentes planes de movilidad del profesorado. La información esté disponible para su análisis desde el Servicio de Relaciones Internacionales

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 30

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe revisar el plan de estudios con el fin de incluir contenidos que incrementen la digitalización y utilización de software de referencia en las diferentes asignaturas (ACREDITA 22).		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se considera la recomendación en implantación por la propia evolución del software, que implica la actualización constante del profesorado.</p> <p>Se han revisado las asignaturas de expresión gráfica para implantar la metodología BIM.</p> <p>En “Geometría Descriptiva I” se introduce CAD y Sketchup.</p> <p>Las asignaturas de “Dibujo Arquitectónico I”, “Dibujo Arquitectónico II” y “Dibujo Arquitectónico III” se imparten con las herramientas informáticas Sketchup, AutoCAD y Revit (BIM).</p> <p>Se ofrecerá también conocimientos de más avanzado de Autocad y Revit, así como del empleo del láser 3D para digitalizar la arquitectura en la asignatura Optativa “Técnicas de representación Gráfica por Ordenador”.</p> <p>En la asignatura de “Proyectos I”, además de AutoCAD y Sketchup, los alumnos emplean los programas que están a su disposición y que cada uno de ellos prefiera por su facilidad de uso o por costumbre: Programas BIM (Revit, Archicad, Edificius), programas de renderización (Lumion, Enscape, Twinmotion).</p> <p>En la asignatura de “Organización de Obra” se han realizado prácticas con el programa Project libre, por no disponer en este momento de versiones educativas del programa Project de Microsoft.</p> <p>En la asignatura de “Eficiencia Energética” se emplean varias de las herramientas informáticas reconocidas para la certificación energética.</p> <p>De manera paralela, la UBU a través de UBUabierta http://www.ubu.es/ubuabierta-cursos-de-extension-universitaria/cursos-ubuabierta está ofertando a los alumnos cursos de perfeccionamiento de herramientas informáticas para presupuestos de obras, cálculo de estructuras, eficiencia energética, etc., fuera del horario de clase.</p>			
IMPACTO			
Con estas actualizaciones en los contenidos de las asignaturas se mejora la empleabilidad de los futuros egresados.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 31

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe vigilar la matrícula de los alumnos en asignaturas concretas de otro Grado y matricular solo la cuantía mínima de créditos correspondientes a tiempo parcial o a tiempo completo sin que esta condición admita excepciones. (ACREDITA 22).	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Los alumnos cumplen con la normativa de la Universidad de Burgos.			
IMPACTO			
Estos alumnos desvirtúan las tasas de abandono en la titulación.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe garantizar que la dotación de nuevas plazas docentes, debido a la jubilación del profesorado, se adecuen a las asignaturas a impartir. (ACREDITA 22).		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Las nuevas plazas docentes, cuatro asociados en el curso 2022-2023, son perfectamente adecuadas con las asignaturas que van a impartir.			
IMPACTO			
Los profesores asociados están aportando su experiencia profesional en asignaturas técnicas, tales como Instalaciones, Construcción y Materiales. Es un perfil de profesor indispensable en este Grado.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 32

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>Se deber revisar y poner en marcha mecanismos para disminuir la alta tasa de abandono por doble grado o por cambio de estudios a Ingeniería Civil.</p> <p>Se debe analizar en profundidad los motivos por los que, siendo una profesión con demanda en el mercado laboral, no obtiene la misma demanda por parte de los alumnos de nuevo ingreso. (ACREDITA 22).</p>		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Los alumnos cumplen con la normativa de la Universidad de Burgos, no obstante, se analizan uno a uno los alumnos que abandonan la titulación para determinar las causas de este.</p> <p>Respecto a la baja matriculación, la demanda los últimos cursos ha aumentado en el Grado y en el Doble Grado, no obstante, esta situación se repite en las universidades de ciudades similares a Burgos.</p>			
IMPACTO			
<p>Estos alumnos incrementan la tasa de abandono en el Grado, aunque se ha comprobado que cumplen los requisitos de matrícula de la UBU.</p> <p>Se están analizando las causas de abandono para determinar los motivos y disminuir las tasas de abandono.</p>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>Se debe establecer como requisito conocimiento del idioma castellano para los alumnos procedentes de países que no sean de habla castellana que deberán poseer al menos un nivel B2.</p>	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Desde el curso 2022-2023 hay un requisito de idioma para alumnos extranjeros en la Universidad de Burgos.</p>			
IMPACTO			
<p>Los alumnos que no poseen un conocimiento adecuado del idioma tienen grandes dificultades para adquirir las competencias de las asignaturas, al no seguir el ritmo de las clases, en una titulación técnica.</p>			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 33

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe aumentar la frecuencia de visitas a obra.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Una vez superada la pandemia, se han aumentado significativamente las visitas a obra, tanto en asignaturas de construcción como de instalaciones y gestión y organización.			
IMPACTO			
Los alumnos reciben formación real in situ de los diferentes procesos constructivos que se estudian en las asignaturas del grado. Son actividades formativas muy interesantes y muy valoradas por los alumnos.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe revisar el contenido de los TFG en relación con la calidad de estos y las competencias de la profesión de arquitecto técnico.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
No estamos en absoluto de acuerdo con esta recomendación en la Dirección de la EPS ni en la Comisión de Titulación ya que el grado de exigencia del TFG de Burgos es muy elevado y totalmente acorde con las competencias de la profesión.			
IMPACTO			
Se evalúa individualmente el trabajo de cada alumno y se comprueba que cumple con el grado de exigencia, así como con las competencias del TFG.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe mejorar el seguimiento de los egresados y disponer de más y mejor información para analizar la evolución de los indicadores de inserción laboral.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El Servicio de Calidad de la UBU realiza encuestas a empleadores y estudios de empleabilidad, que se traducen en indicadores que se recogen en la ficha del título, que se adjunta a este documento.			
IMPACTO			
Desde Calidad siguen estudiando este proceso, ya implantado, con el objetivo de mejorarlo.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 34

--

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda ajustar las guías docentes a la memoria verificada o bien modificar la memoria.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Las guías docentes están ajustadas a la memoria verificada.			
IMPACTO			
Se adjunta el enlace a las guías docentes https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/informacion-basica/guias-docentes			

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</p>	<p>Página: 35</p>

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</p>	<p>Página: 36</p>

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Continuar revisando y actualizando la información de la página web	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	<ul style="list-style-type: none"> - El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro 	Revisión en cada cuatrimestral por parte de los publicadores	Cuatrimestral
Seguir mejorando en el SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Mejorar los diferentes aspectos del Título y del SGIC	DMI 1. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad. Participación en el programa ELENCHOS de la ACSUCYL	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectorado Políticas Académicas Unidad Técnica de Calidad -Coordinación del Título - Dirección del Centro 	Nuevas Versiones del SGIC	Cursos 22-23 y 23-24 revision del SGIC para adaptarlo a Elechos.
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de administración y servicios	Mejorar la organización	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Realizar encuestas para el personal de administración y servicios.	<ul style="list-style-type: none"> -Gerencia de la UBU El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro 	Indicadores de satisfacción	Curso 22-23
Continuar trabajando para mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés,	Mejora de la satisfacción de los grupos de interés.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Incrementar la tasa de participación en las encuestas con el paso de las encuestas de EAD en formato papel.	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad. 	Resultados de las encuestas	Curso 22-23

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</p>	<p>Página: 37</p>

ANEXOS Y EVIDENCIAS

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 38

ANEXO I: INDICADORES Y EVIDENCIAS (EN PROCESO DE MEJORA EN SIUBU SE IRAN MODIFICANDO)

- **E01. FICHA DEL TITULO. (SIUBU).**
- **E02. INDICADORES DEL TÍTULO. (SIUBU).**
- **E02.1 INDICADORES DEL TÍTULO. RESUMEN MODELO ACSUCYL.TB 23. (SIUBU).**
- **E03. PDI que imparte docencia. (SIUBU).**
- **E03.1 PDI Docentia. (UTC)**
- **E04. Resultados por asignaturas. (SIUBU).**

E01. FICHA DEL TÍTULO. GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA

DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Oferta						
Plazas ofertadas en la titulación	sin límite	Sin límite	35	35	35	32
Nota media de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso	6,32	6,27	6,13	6,35	7,26	6,23
Estudiantes preinscritos	160	167	247	264	322	459
Estudiantes admitidos	42	42	61	73	105	178
Estudiantes admitidos en 1ª opción	25	41	39	51	56	79
Nota de corte	5	5	5	5	5	5
Demanda						
Estudiantes de nuevo ingreso en la Titulación (Total)	22	23	20	18	25	30
Estudiantes de nuevo ingreso por Reconscripción	22	23	19	17	25	30
Estudiantes de nuevo ingreso por Reconocimiento a grado/máster (continu)	-	-	1	1	-	-
Estudiantes matriculados	178	141	116	96	89	88
Estudiantes con algún reconocimiento	21	23	24	14	16	12
Erasmus - Estudios	4	-	4	1	1	-
Movilidad nacional SICUE	9	-	-	5	1	1
Programa Libre Movilidad	-	-	-	1	-	-
Créditos Presentados	5514	4095	3042	2682	2859	2871
Créditos Superados	4362	3201	2622	2370	2238	2070
Créditos matriculados	6189	4761	3801	3294	3465	3798
Créditos reconocidos	926	1887	1815	1128	828	744
Asignaturas diferentes	49	51	50	50	50	50
Media de Créditos matriculados por estudiante	34,77	33,77	32,77	34,31	38,93	43,16
Resultados académicos						
Tasa de abandono 1er curso	28,57	45,45	39,13	40	33,33	44
Tasa de eficiencia	68,86	68,86	72,5	69,95	72,6	69,84
Tasa de rendimiento	70,48	67,23	68,98	71,95	64,59	54,5
Tasa de éxito	79,11	78,17	86,19	88,37	78,28	72,1
Duración media de estudios	6,55	6,64	6,79	6,39	7,33	7,67
Media de Créditos superados por estudiante	24,51	22,7	22,6	24,69	25,15	23,52
Titulados	33	28	24	19	15	9
Abandonos	17	25	14	9	12	13
Porcentaje de titulados en tiempo previsto para la titulación o antes	19,15	7,41	9,52	4,55	30,43	15
Nota Media de expediente de titulados sobre 10	6,33	6,46	6,51	6,15	6,62	6,55
Nota Media de expediente de titulados sobre 4	1,4	1,47	1,52	1,31	1,56	1,45
Evaluación de la actividad docente						
00. Tasa de respuesta	44,22%	64,60%	59,87%	58,95%	26,20%	11,20%
01. Motivación del alumno	3,69	3,62	3,69	3,69	3,59	3,43
02. Materiales de la asignatura	3,46	3,43	3,48	3,67	3,4	3,23
03. Evaluación continua	3,42	3,4	3,47	3,67	3,23	3,2
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,67	3,55	3,62	3,81	3,48	3,38
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (10)	3,77	3,82	3,84	3,75	3,77	3,7
06. Satisfacción general del alumno	3,6	3,56	3,65	3,78	3,42	3,31
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	-	23,21%	50,20%	5,30%	20,00%
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	-	2,88	2,2	2	1,33
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	-	2,01	2,74	4,33	2,22
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	-	2,42	2,33	5	1,78
Inserción Laboral						
00. Tasa de respuesta Egresados	-	89,47%	72,73%	72,22%	85,70%	-
00. Tasa de respuesta egresados	61,76%	-	-	-	-	-
01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulación	42,86%	52,94%	62,50%	76,92%	83,30%	-
02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminar los estudios	9,52%	29,41%	18,75%	53,85%	50,00%	-
03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios	61,90%	88,24%	62,50%	100,00%	91,70%	-
04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios	52,38%	82,40%	50,00%	69,23%	100,00%	-
05. Tiempo en encontrar el primer empleo	0-3 meses	0-3 meses	0-3 meses	0-3 meses	0-3 meses	-
06. Satisfacción con el empleo actual al año de egreso	3,69	4,6	4,3	4,42	4,18	-
07. Índice de Calidad Ocupacional	-	-	-	68,01	61,31	-
10. Tasa de respuesta egresados 3º año de egreso	-	85,35%	-	-	-	-
10. Tasa de respuestas egresados 3º año de egreso	26,47%	-	-	-	72,73%	-
11. Porcentaje de egresados trabajando al 3º año de terminar los estudios	77,78%	100,00%	-	-	87,50%	-
12. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al 3º año de terminar los estudios	66,67%	93,33%	-	-	75,00%	-
13. Porcentaje de egresados trabajando al 3º año de terminar los estudios	57,14%	80,00%	-	-	92,86%	-
14. Satisfacción con el empleo actual al 3º año de egreso	3,29	4,33	-	-	3,86	-
15. Índice de Calidad Ocupacional	-	64,38	-	-	65,32	-
Plan de Acción Tutorial						
1. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del estudiante	20	-	70,12	69,23	SD	SD
2. Índice de relación de los estudiantes de años anteriores con el tutor	20	-	80	30	SD	SD
3. Índice de percepción general de los estudiantes de años anteriores sobre el tutor	20	-	70,75	66,75	SD	SD
4. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del estudiante	-	-	-	-	SD	SD
5. Índice de relación de los estudiantes de nuevo ingreso con el tutor	-	-	-	-	SD	SD
6. Índice de percepción general de los estudiantes de nuevo ingreso sobre el tutor	-	-	-	-	SD	SD
7. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del tutor	62,03	75,87	100	74,5	100	99,33
8. Índice de relación del tutor con los estudiantes tutelados	55	54,74	100	42,22	100	92,17
9. Índice de percepción general de los tutores sobre el PAT	61,03	72,86	100	69,91	100	98,31
Prácticas						
00e. Tasa de respuesta estudiantes	43,33%	49,30%	26,88%	61,44%	SD	SD
00t. Tasa de respuesta tutores (TutUBU/TutExt)	33,3% / 61,9%	71,4% / 76,2%	61,4% / 64,5%	100,0% / 26,9%	100,0% / 58,7%	100,0% / 100,0%
01. Satisfacción general de los estudiantes con las prácticas realizadas	3,62	4,18	4,25	5	SD	SD
02. Satisfacción general de los tutores (TutUBU/TutExt) con las prácticas realizadas	4,50 / 4,62	4,60 / 4,38	5,00 / 4,22	4,67 / 4,00	4,50 / 4,83	4,67 / 5,00
03. Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la duración de las prácticas	4,00 / 3,69	4,40 / 3,44	4,25 / 3,33	4,67 / 3,50	4,75 / 4,33	4,33 / 4,00
04. Satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre tutores de las prácticas	2,92	3,45	3,25	5	SD	SD
05. Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la coordinación entre tutores de las prácticas	4,25 / 4,17	4,60 / 3,87	5,00 / 3,33	4,33 / 3,50	4,25 / 4,50	4,00 / 4,75
06. Satisfacción de los estudiantes con la información previa a la práctica	3,54	4,18	4,25	5	SD	SD
07. Satisfacción del tutor académico con la información previa recibida	3,25	4,4	5	4,33	4	4,67
08. Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas	3,54	4,45	4,5	5	SD	SD
09. Satisfacción de los tutores de Centro/Empresa con la utilidad de tener prácticas	4,56	4,56	4,22	4	4,83	5

10. Satisfacción del tutor académico con la adecuación del Centro de prác	4,25	4,6	5	4,67	4,75	4,67
11. Porcentaje de estudiantes que recomendaría las prácticas realizadas	76,90%	90,90%	100,00%	100,00%	SD	SD
12. Porcentaje de tutores (TutUBU/TutExt) que volvería a tener alumnos el	100,0% / 100,0%	100,0% / 100,0%	100,0% / 100,0%	100,0% / 100,0%	100,0% / 100,0%	100,0% / 100,0%
Programa Formativo						
00. Tasa de respuesta Egresados	61,76%	89,47%	72,73%	72,22%	85,71%	-
01. Satisfacción general de los egresados con la titulación	3,14	3,76	3,6	4,08	3,36	-
02. Satisfacción de los egresados con la organización de la enseñanza	2,85	3	3,07	3,27	2,73	-
03. Satisfacción de los egresados con el plan de estudios y su estructura	3,14	3,35	2,91	2,92	3	-
04. Satisfacción de los egresados con las instalaciones e infraestructuras	4,1	4,42	4,37	4,26	4,14	-
05. Satisfacción de los egresados con los canales para realizar quejas y st	2,68	2,94	2,57	2,89	2,2	-
06. Satisfacción general de los egresados con el Centro	3,05	3,24	3,27	3,92	3	-
07. Satisfacción general de los egresados con la UBU	3,05	3,53	3,47	3,54	3,36	-
08. Porcentaje de egresados que recomendaría la titulación	52,40%	69,20%	60,00%	88,89%	50,00%	-
09. Tasa de Respuesta Profesorado (Mod. Presencial)	45,45%	28,21%	30,00%	34,62%	60,70%	46,90%
10. Satisfacción general del profesorado con la Titulación (Mod. Presencia	3,64	4,1	3,33	3,63	4,27	4,31
11. Satisfacción del profesorado con el diseño del plan de estudios (Mod. P	3,41	3,93	3,62	3,59	4,25	4,26
12. Satisfacción del profesorado con el despliegue del Plan de Estudios (M	3,19	3,57	3,47	3,33	3,89	4,15
13. Satisfacción del profesorado con las instalaciones e infraestructuras (N	4,45	4,37	4,3	4,09	4,63	4,4
14. Satisfacción del profesorado con el acceso y atención al estudiante (M	3,75	4,16	3,67	3,44	4,27	4,36
15. Satisfacción del profesorado con la coordinación de la titulación respor	3,3	4	4	3,71	4	4,5
16. Satisfacción del profesorado con los resultados académicos y de empl	3,05	3,59	3,9	4,02	4,25	3,86
17. Porcentaje de profesorado que recomendaría la titulación (Mod. Pres	93,30%	100,00%	83,30%	100,00%	100,00%	100,00%
Empleabilidad						
00. Tasa de respuesta de la encuesta a empleadores	-	-	35,00%	-	24,90%	-
01. Satisfacción general de los empleadores con la UBU	-	-	4	-	4,14	-
02. Porcentaje de empleadores que recomendaría emplear a estudiantes c	-	-	100,00%	-	100,00%	-
03. Porcentaje medio del déficit entre el nivel requerido por las empresas y	-	-	3,80%	-	-10,40%	-
04. Porcentaje medio del déficit entre el nivel requerido por las empresas y	-	-	-37,20%	-	-32,50%	-
05. Grado de relevancia para mejorar la adecuación al mercado laboral de	-	-	4,25	-	3,43	-
06. Grado de relevancia para mejorar la adecuación al mercado laboral de	-	-	4,22	-	3,86	-
Becas						
Porcentaje de estudiantes con beca de ayuda al estudio	14,61	10,64	16,38	13,54	19,1	15,91
Becas concedidas	26	15	19	13	17	14
Becas solicitadas	42	33	27	27	31	24
Porcentaje de becas de ayuda al estudio concedidas sobre solicitadas	61,9	45,45	70,37	48,15	54,84	58,33
Movilidad						
Estudiantes que participan en programas de movilidad en otra universidad	13	-	4	7	2	1
Estudiantes procedentes de otras universidades en programas de movilita	6	12	14	19	1	26
Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad en ot	7,3	-	3,45	7,29	2,25	1,14
00. Tasa de respuesta estudiantes enviados	16,67%	-	50,00%	-	50,00%	-
01. Tasa de respuesta de tutores	100,00%	-	87,50%	50,00%	100,00%	-
02. Satisfacción de los estudiantes enviados con la información y orientaci	2	-	4,33	-	3,33	-
03. Satisfacción de los estudiantes enviados con los tutores	2,5	-	4,5	-	4	-
04. Satisfacción de los tutores con los estudiantes tutelados	4,84	-	4,25	5	5	-
05. Satisfacción de los estudiantes enviados con la resolución de problema	3	-	4,5	-	4	-
06. Satisfacción de los tutores con la gestión / organización del programa d	4,5	-	4,37	5	5	-
07. Porcentaje de estudiantes enviados que recomendaría la experiencia	100,00%	-	100,00%	-	100,00%	-
08. Porcentaje de tutores que recomendaría la experiencia	100,00%	-	100,00%	100,00%	100,00%	-
09. Satisfacción general de los estudiantes enviados con el programa de n	4	-	5	-	5	-
10. Satisfacción general de los tutores con el programa de movilidad	4,67	-	4,5	5	5	-

E02. INDICADORES DEL GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA

Tabla 23. Resumen

Indicador			2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	
Oferta y demanda de plazas	Oferta de plazas de nuevo ingreso		sin límite	Sin límite	35	35	35	32	
	Estudiantes de nuevo ingreso en primer curso		17	15	8	15	17	26	
	GRADO	Número de estudiantes por vía de acceso en primer curso	Estudiantes de nuevo ingreso en primer curso - Pruebas de Acceso a la Universidad	13	15	6	12	10	10
			Estudiantes de nuevo ingreso en primer curso - Acceso Formación Profesional	1	-	-	1	1	1
			Estudiantes de nuevo ingreso en primer curso - Acceso otras vías	3	-	2	2	6	15
			Estudiantes de nuevo ingreso con preinscripción	22	23	19	17	25	30
		Nota de Corte	5	5	5	5	5	5	
	Porcentajes de estudiantes de nuevo ingreso matriculados por procedencia geográfica	Estudiantes de nuevo ingreso de la misma provincia	Estudiantes de nuevo ingreso de otras provincias de Castilla y León	3	2	2	1	4	2
			Estudiantes de nuevo ingreso de otras Comunidades Autónomas	4	4	9	6	11	4
			Estudiantes de nuevo ingresos de otros países	2	3	1	3	9	15
			Porcentaje hombres/mujeres sobre total matriculados	50	48,23	50,86	48,96	49,44	48,86
	Personal Docente e Investigador	PDI total		43	43	41	38	35	37
		PDI doctor		20	22	22	21	19	21
		PDI con vinculación permanente		37	37	36	35	31	31
		Porcentaje de créditos impartidos por PDI con vinculación permanente		92,66	92,72	94,37	94,28	94,92	88,25
Media de sexenios		0,23	0,28	0,29	0,5	0,57	0,49		
Media de quinquenios		3,49	3,56	3,51	3,89	3,89	3,73		
DOCENTIA		Porcentaje de profesores con evaluación de su actividad docente	6,98	4,65	9,76	10,53	14,29	5,41	
		Porcentaje de profesores de excelencia en el título en la Universidad	0	0	2,44	2,63	2,86	2,7	
Resultados	Tasa de abandono		18,09%	53,19%	51,85%	42,86%	54,55%	56,52%	
	Tasa de eficiencia		68,86%	68,86%	72,50%	69,95%	72,60%	69,84%	
	Tasa de graduación		59,57%	19,15%	33,33%	14,29%	18,18%	34,78%	
	Tasa de rendimiento		70,48%	67,23%	68,98%	71,95%	64,59%	54,50%	
	Estudiantes que participan en programas de movilidad en otra universidad		13	-	4	7	2	1	
	Estudiantes procedentes de otras universidades en programas de movilidad		6	12	14	19	1	26	
	Satisfacción general de los estudiantes		3,6	3,56	3,65	3,78	3,42	3,31	
	Satisfacción general de los egresados		3,14	3,76	3,6	4,08	3,36	-	
	Satisfacción general del profesorado		3,64	4,1	3,33	3,63	4,27	4,31	
	Empleabilidad de los egresados en empleos relacionados con la titulación		66,67%	93,33%	-	-	75,00%	-	

GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA - Datos a fecha 9/2/2023

Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)